

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.621

Suscripción en Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÁRTEZ 3 DE MARZO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

REUNION DE LAS MAYORIAS

El lunes en la noche se verificó en la Presidencia del Consejo la reunión de la mayoría del Congreso.

Desde las diez comenzaron los diputados a llegar los señores, y media hora después el señor Cánovas del Castillo ocupaba la presidencia en unión de todos los ministros y declaraba abierta la sesión.

El ilustre jefe del partido conservador pronunció entre frecuentes muestras de aprobación y aplausos entusiastas un discurso elocuentísimo del que solamente es un párrafo extracto el que publicamos á continuación:

El señor Cánovas del Castillo: Al saludaros como es costumbre cuando llegan las tareas parlamentarias no me propongo exponer el programa del partido que bien pronto conoceréis por estar consignado en el discurso del Trono con gran sobriedad, pero con la claridad que exige el estado del país.

Por lo demás he de manifestar la satisfacción con que veo la genuina representación del partido conservador en el Parlamento y ciñéndome á la de esta noche he de hacer notar el placer con que veo la gran representación de la juventud que trae el partido y de la que me congratulo, porque así no podrá tachárense de ser un partido viejo.

Ya demostró el partido conservador en su época anterior de mando que no le traía al poder ningún negocio egoísta, que ninguna interés ni pasión de partido era por él antepuesto á los intereses del país.

Muchos de vosotros, veteranos ya del partido, asististeis entonces al voluntario abandono del poder, probando su desinterés, y en esto se halla la mejor demostración del que hemos tenido y nos ha guiado en esta ocasión en que solamente nos ha inspirado el amor á las instituciones.

No era el interés de asaltar los puestos públicos ni tenía razón de ser ese interés; ha llegado al poder sin pretenderlo ni rehusarlo, pero sin rehuirlo ni un solo instante; ha llegado al poder, porque el partido que lo ocupaba si bien por boca de algunos de sus hombres manifestó que todavía podía ensayarse otra solución de aquel, no faltaron otros que abierta y francamente expusieran su creencia de que era preferible á toda solución liberal, una francamente conservadora.

El espíritu que ha animado la conducta del partido conservador durante la oposición es el que le guiará ahora. No quiso al verificarse la restauración que se pensara que pretendía gobernar solo y perpetuamente, sino que su tarea fue ayudar cuanto pudo para tener enfrente adversarios que pudieran encargarse del poder cuando llegara á gastarse en la opinión. Como una de estas circunstancias fué la dolorosísima pérdida de don Alfonso XII, se apeló á aquella solución, y ya en la oposición el partido conservador mantuvo el mismo pensamiento de que no era patriótico que se pretendiera por ningún partido gobernar solo; y sin examinar ahora cómo han respondido á esta conducta nuestros adversarios, debemos insistir en ella para que no se olviden los lazos que deben unir á los partidos monárquicos á fin de dar días bonancibles á la monarquía.

Nosotros gobernaremos con el pensamiento de que hemos de ser sustituidos, sin pretender destruir ni debilitar á nuestros enemigos, y nos limitaremos á defendernos cuando se nos ataque, levantando siempre la bandera de nuestros principios, pero jamás las de nuestras pasiones.

Podremos contar con que en el espacio de tiempo que le toque gobernar el partido conservador, espacio que se prolongará según sus obras y su fortuna, podremos contar con que entre los partidos monárquicos no se emprenderán jamás luchas mortales que más ó menos puedan debilitar la monarquía misma? No me atrevere á afirmarlo, pero confío en que no ha de haber nadie tan insensato que las provoque.

Yo creo que entre los monárquicos han de existir siempre aquellas lazos indispensables para mantener lo que les es común.

Si otra cosa aconteciese, nuestro sentimiento patriótico ha de ser un elemento invencible de las instituciones para la defensa diaria y aun para el ataque si fuera preciso.

Al mismo tiempo que este sentimiento de concordia para los partidos monárquicos, tendremos para todos el más profundo respeto á los derechos que les reconoce la constitución del Estado, y las leyes que la complementan y desarrollan. No es de ahora el que el partido conservador sea ampliamente tolerante, porque es preciso ser muy ovidioso para no recordar la tolerancia con que trató á los partidos vencidos cuando la restauración, más que tolerancia, la generosidad más vasta, porque conducta más generosa que aquella no se ha conocido ni practicado jamás.

Su tolerancia ha sido siempre amplia, repito, para todos aquellos que han luchado dentro de la legalidad, y así lo seguirá siendo, y únicamente si ésta apareciese amenazada, el partido conservador cumpliría con sentimiento, pero con rigor, todos sus deberes.

Cierto es que la paz pública está asegurada, pero también es preciso no olvidar que, si las necesidades políticas del Estado y de su constitución están satisfechas, no así las del orden económico.

Creo también el partido conservador en su tiempo que era primero la solución de las cuestiones políticas, y atendió á satisfacerlas y por terminadas las dió. No lo creyó así otro partido, é insistió en la resolución de otras cuestiones políticas con preferencia á las económicas. Lo hecho, hecho está; pero, sea como quiera, no digo nada nuevo, sino lo que ya está en el corazón de todos vosotros al recordaros que es preciso consagrarnos á hacer algo en el orden económico. Para esta obra contamos principalmente con vosotros, y espero que nos ayudéis en la empresa.

A todos los partidos monárquicos está encomendado el bien de la patria y el de las instituciones monárquicas, pero á nadie como al partido conservador corresponde esta misión, porque de tal institución somos absoluta é incondicionalmente defensores.

Acordémonos, á la vez que del bien de la patria, de todo lo que debemos á la institución monárquica, base de nuestra existencia nacional; acordémonos de todo lo que tiene derecho á esperar de nosotros la augusta soberana, que parece enviada por la Providencia á la nación española en una hora tristísima y solemne para ser el consuelo y la esperanza del país; pero acordémonos á la par de que está á nosotros confiada en mucha parte la suerte del descendiente de tantos monarcas, la suerte del augusto niño que entre nosotros educamos y formamos, y que con nuestra ayuda ha de contar tanto en el porvenir, para que transcurridos los años que tan difíciles parecían, y que tan bonanciblemente van caminando y desarrollándose, después de todo, podamos tener la suerte, la tengais al menos, los que tenéis la fortuna ser de jóvenes, de alcanzar en él un buen rey.

Grande es la tarea de los partidos monárquicos para llevar esta empresa á buen fin; pero sin que pretendamos nosotros impedir á los demás partidos el cumplimiento de sus deberes ni negarles su derecho á ser monárquicos y buenos patriotas, que podemos nosotros decir que los que llevamos á cabo la restauración, que siempre, ni siquiera doctrinalmente, olvidamos nunca aquello que á la monarquía se debe, que podamos decir, repito, que á nosotros nos toca sacrificar cuanto deba sacrificarse, trabajar cuanto se deba trabajar, y luchar cuanto luchar debamos para asegurar los beneficios de la monarquía al país, puesto que monarquía y país, puesto que monarquía y patria española vienen á ser sinónimos.

El señor presidente propuso á seguida y así se acordó, el nombramiento de una comisión nominadora á fin de que designara los candidatos para la mesa del Congreso y para las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Retirada la comisión á deliberar se reanudó la sesión después de quince minutos, y el señor Cabezas manifestó, á nombre de aquella, que habiendo tenido en

cuenta para hacer dicha designación solamente á los diputados cuyas actas estaban limpias, de toda protesta, proponían los siguientes candidatos.

Mesa del Congreso: presidente, D. Alejandro Pidal; vicepresidentes, Sres. Danvila, Sanchez Bedoya y Laiglesia; secretario, marqués de Valdeiglesias, conde de Toreno y Bugallal (D. G.).

Comisión de actas: señores Linares Rivas (D. A.), Crespo, Fran, Dato, Loring, marqués de Figueras, Anton, Cavestany, conde de la Corzana y Torres Cartas.

Comisión de incompatibilidades: Lastres, Castellano, Cortezo, Martínez Rode, conde de la Viñana, Clemente, Souto, Alonso Pesquera, Fernandez Henestrosa y Serrano Montes.

El Sr. Pidal pronunció inmediatamente un discurso de arrebatadora elocuencia para dar las gracias por su designación para el alto cargo de presidente del Congreso, de cuyo discurso solo podemos ofrecer el siguiente brevisimo extracto:

El Sr. Pidal: Una de las numerosas ventajas que tiene el pertenecer al partido conservador es la de que, al levantarse aquí á dar las gracias por la insignie honra que me habeis dispensado, no tengo necesidad de repetir el discurso del jefe del gobierno, porque el partido conservador es un organismo que entiende, piensa y obra con una sola inteligencia y una sola voluntad.

Triste condición es de todas las alegrías humanas la de que hayan de ir acompañadas siempre de tristezas, porque este acto me hace recordar que de los cuatro presidentes que el partido conservador ha dado á las Cortes, tres han pasado ya á la tumba; Posada Herrera, Ajala y el conde de Toreno. Fué el cuarto el Sr. Cánovas del Castillo que presidió aquellas Cortes reunidas para recibir aquella augusta reina que parecía como bajada del cielo en días de grandes pérdidas para la patria.

¿Qué tiene de extraño que después de pasada la tempestad abandone el bajel el experimentado capitán al inexperto piloto, que por tal me tengo, á pesar de mis años de parlamento?

Mi misión ha de reducirse á presidir bien y á servir en aquel elevado puesto al gobierno, á mi partido y al país, sin pretender escalar el cielo desde aquel alto sitio, ni caer en intransigencias de mayorías y de minorías, porque de una y otra cosa han de librarme vuestra dignidad y la mía propia.

Vinimos al poder después de cinco años de oposición y de lucha parlamentaria moderada, solo sostenida con nuestros adversarios para sostenerlos. Yo no sé si en estas Cortes habrá lucha; no lo creo, y la mejor prueba de nuestra actitud de paz es que me habeis elegido para el cargo pacífico de presidente del Congreso á mí, que paso ante mis enemigos por hombre de guerra.

Si esa lucha hubiera, sin embargo, acudiríamos á ella, defendiéndonos con la unión y cohesión del partido conservador, porque algo hay que éste no puede sacrificar, que es lo esencial de sus principios, que no puede abandonar sin abdicar y disolverse.

El partido conservador recordará la gran fuerza que tiene en el país, y demostrará las relaciones que tiene en las grandes arterias del país, por medio de esa juventud que viene á engrosar nuestras filas.

Unos y otros recordareis que en la unión y en la disciplina está la fuerza, y estoy seguro que antes de dar entrada á ninguna de las naturales asechanzas de vuestros enemigos sabreis defenderos.

Y dicho esto, solo me resta daros nuevamente las gracias por la honra inmerecida que me habeis dispensado, y añadir que al llegar á presidir estas primeras Cortes elegidas por sufragio universal, estaré dispuesto para defender la ley, pero también para oponerme á toda tendencia que pretenda alterar en nada la organización constitucional de los poderes y atenuar en nada absolutamente la soberanía natural de la Corona.

Se dió lectura de los diputados presentes y de los representados, sumando entre todos 240, y se levantó la sesión á las

doce y cuarto, pasando todos los asistentes al comedor, donde fueron obsequiados con té, pastas, vinos y cigarros.

Para la misma hora que los diputados el día anterior, estaban citados el sábado los señores de la mayoría, en la Presidencia.

A las diez y media comenzó la sesión, presidida por el jefe gobierno, quien dijo á los representantes de la política conservadora en la alta Cámara, lo siguiente:

Señores: Cumpliendo con un deber de cortesía muy grato para mí, tengo el honor de saludaros antes de que comencemos las tareas parlamentarias.

No puedo ni debo aprovechar esta ocasión para hacer un programa del Gobierno, porque los labios augustos de la reina han de pronunciarlo al leer el discurso de la Corona dentro de muy pocas horas.

Ayer expresaba en este mismo sitio mi satisfacción por ver en la mayoría del Congreso tantos jóvenes brillantes que consagraran para nuestra causa grandes días de gloria; hoy con igual satisfacción saludo á los veteranos de la política que han reñido conmigo tantas batallas en pró de las ideas conservadoras.

Y por lo mismo que sois veteranos en la vida pública, no necesitáis que os exponga de manera extensa los antecedentes de la formación de este gobierno.

Descartemos lo que algunos han dado en llamar parte misteriosa de la crisis, porque no vale la pena recoger ni aun para desvanecer los rumores tan absurdos, y hagamos constar que el partido conservador vino al poder porque la situación liberal era ya insostenible, porque las ideas que representaba no estaban en consonancia con los intereses españoles, y porque el gobierno liberal no iba acompañado de la fortuna en sus obras.

Nosotros venimos á hacer administración y á solucionar los problemas económicos, tarea más difícil que aparatosamente brillante.

Pero si hay alguna verdad inconcusa dentro de la política, es la de que á los gobiernos no se les debe juzgar por lo que hacen ni por lo que dicen, sino por la herencia que dejan.

Que se nos juzgue, pues, un día por la herencia que recibimos y por la que dejamos.

Las tareas administrativa y económica son largas de realizar, pero el país verá á cada momento que trabajamos por la mejora de sus intereses materiales, y el porvenir nos juzgará en vista de la herencia que dejemos.

De política apenas tengo que hablar.

Aunque no toda la legislación del país está conforme con nuestros principios, y aunque hubiéramos deseado que algunas de las leyes actuales se realizaran de otro modo, la tendencia y el deber de los partidos conservadores nos obligan á respetar la legalidad existente.

Esta es condición ineludible en toda filiación conservadora; el respeto á las leyes establecidas hasta que los hechos proclamen la necesidad de reformarlas.

Por otra parte, la sanción regia que esas leyes han recibido, les quita lo que pudieran tener de repugnantes para nosotros. Pero el camino de nuevas reformas políticas ha quedado cerrado con la subida al poder del partido que constituimos.

Nuestras relaciones con los demás partidos monárquicos serán, por lo que á nosotros corresponde, de concordia sin complicidad, y trabajaremos para que á todo evento no se rompan completamente los lazos que á los monárquicos nos unen.

Las elecciones pasadas han demostrado que la monarquía cuenta en el país con un número inmenso de partidarios, y es preciso que éstos se unan, no para salvar á las instituciones, sino para que realicen desembarazadamente su misión y puedan dar mas libertad por ser mas fuertes.

Con este fin, el gobierno conservador no provocará excisiones entre monárquicos, limitándose á defenderse cuando le ataquen.

Pensemos, pues, en la augusta persona que rige los destinos de la nación y preparemos tras esta larga minoría un reina-

do brillante y feliz al descendiente de nuestros reyes. No todos podremos verle empuñar las riendas del gobierno: tal vez sea yo el único de cuantos aquí estamos que no lo logre, pero la seguridad de tan fausto acontecimiento y de haber contribuido á él en alguna parte, me compensará de no presenciárselo, como sería mi deseo, no por razones egoístas, sino por otras mas altas y generosas razones.

Cuando terminó su discurso el señor Cánovas, advirtió á los senadores de la mayoría que solo por una deferencia del general Martínez Campos ocupaba el sillón presidencial, ya que dicho puesto correspondía al citado señor desde el instante en que la reina le nombró presidente de la alta Cámara.

De todos modos, dijo, si yo os he presidido materialmente, moralmente os presidía el general Martínez Campos, que ahora va á dirigiros la palabra.

EL SEÑOR MARTINEZ CAMPOS

Señores: No esperéis de mí un discurso, sino unas breves frases de gratitud dirigidas, en primer término, á la reina por mi nombramiento de presidente del Senado, y en segundo al Gobierno que para tan alto cargo me ha propuesto;

Correspondiendo á su confianza procuraré presidir bien las sesiones del Senado, y como soy el que con menos méritos ocupo ese puesto, necesitaré más que otro ninguno de vuestro apoyo.

El mio lo tendré por completo el Gobierno, con cuyas ideas, que acaba de exponer el Sr. Cánovas, estoy en absoluto conforme.

Y nada más tengo que añadir, sino que, contando con vosotros, espero que nuestras tareas parlamentarias no se verán turbadas para bien de la monarquía y del país.

A propuesta del Sr. Cánovas fué nombrada á seguida la siguiente.—Comisión nominadora.

Fueron designados para componerla los señores siguientes:

Marqués de Perales.—Conde de Villagonzalo.—Conde de Canga Argüelles.—Marqués de Vallejo.—Vázquez.—Marqués de Casa Jiménez.—Marqués de Estella.—Duque de Rivas.

La Comisión presentó las siguientes candidaturas, que fueron aprobadas por unanimidad:

Secretarios.—Conde de Aranda.—Conde de Montarco.—Conde de Esteban Collantes.

Comisión de actas.—Sres. Manresa.—Concha Castañeda.—Tejada de Valdósera.—Casado.—Conde de Pallares.

Auxiliar de actas.—Sres. Conde de Torreana.—Azcárraga (D. Manuel).—Conde de Lascoiti.—Carreras (D. Emilio).—Perez Batallón.

Cortes.

SENADO.

La junta preparatoria se abrió el domingo á la una de la tarde, ocupando la presidencia de edad el señor marqués de Villamejor, y los sitios de secretarios, como más jóvenes, los señores marqués de Casa Pavón, Perez (don Sebastián), Santa Ana (don Eduardo), y duque de T'Serclaes.

El señor marqués de Casa Pavón leyó el decreto de convocatoria, la lista de senadores presentes, varias comunicaciones del gobierno, y entre ellas los traslados de los decretos nombrando presidente y vicepresidentes del Senado.

El señor marqués de Villamejor invitó al señor Martínez Campos á ocupar el sillón presidencial.

A propuesta del señor Martínez Campos acordó la junta por unanimidad un voto de gracias para el señor presidente de edad.

Se procedió al sorteo de la comisión que ha de recibir mañana á S. M. la reina en el pórtico del Congreso, resultando elegidos los señores marqués de Torneros, Chinchilla, marqués de Casa Pacheco, marqués de Echandía, marqués de Novalliches, Navarro Padilla, Palou, marqués de Tossos, Bosch y Carbonell, marqués de

Valmar, Burgos, Villarrubia y conde de Lascoiti.

Suplentes: señores marqués de Heredia, marqués de Vallejo, Chavarri, Chacón (don Guillermo) y marqués de Valmediado.

Recibirán a S. A. la infanta doña Isabel los señores duque de Rivas, Prendergast, Torre Villanueva, Calvo Martín, Urquijo, Silvela (don Manuel), marqués de Peñaflores y marqués de Santa Ana.

Suplentes: señores conde de Monte Negron, marqués de Casa Pombo, conde de Almina y marqués de Perijáa.

El señor presidente invitó a los señores a que concurriesen mañana a la sesión regida de apertura de las Cortes, de uniforme ó con traje de etiqueta.

Se acordó celebrar las sesiones del Senado a las dos de la tarde.

Orden del día para el martes: nombramiento de los secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actas.

Se levantó la junta preparatoria a la una y veinte minutos.

CONGRESO

La sesión preparatoria se abrió el domingo a las doce, bajo la presidencia del Sr. Puigcerver, que es el diputado que ha presentado antes su acta.

Se procedió en seguida a elegir la mesa de edad y resultaron designados, como presidente, el Sr. Bosch y Labrus, y como secretarios los más jóvenes, señores marqués de Peñafiel, Navarro, Linares y Silvela (D. Eugenio).

Después se leyeron las listas de los diputados a quienes por sorteo ha correspondido formar parte de las comisiones que mañana en el acto de la apertura de las Cortes recibirán y acompañarán a sus majestades y alteza real.

Leídos los artículos reglamentarios y distribuidos los informes en que se dá cuenta del ceremonial de mañana, se levantó la sesión.

Han concurrido muchos diputados y los ministros de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Hé aquí cómo refiere *La Dinastía*, de Barcelona, el salvamento de la marquesa de Comillas, según unos, y de la Ciudadilla, según otros, por el alcalde de barrio del distrito de Belen, D. Antonio Espinosa:

"Hallábase dicho señor en la calle de Fortuny, cuando vió correr desbocado el caballo que arrastraba un coche, y á una señora que iba en éste, abrir la portezuela, toda azorada, y en ademán de intentar saltar del carruaje sin medir el peligro á que se exponía.

El Sr. Espinosa no titubeó, y viendo que por el momento no era posible detener el caballo, trató de salvar á la señora y arrojóse sobre ella tomándola en brazos y logrando sacarla del coche en un instante.

Un momento después, algunos transeúntes detenían al caballo y descendía del coche un caballero que acompañaba á la dama, el cual, después de dar al Sr. Espinosa las gracias mas cumplidas por el acto que acababa de realizar, ofrecióle su casa, entregándole una tarjeta, por la cual vió el alcalde de barrio referido que el caballero en cuestión llevaba el título nobiliario de una de las familias mas altas y conocidas de Barcelona.

—Dice *El Imparcial*: "Con gran insistencia circuló ayer el rumor de que el general Blanco quería dimitir el cargo de capitán general de Cataluña por disgustos con el gobernador de Barcelona, Sr. Gonzalez Solesio.

Parece que el general Blanco, disgustado de los procedimientos usados por el Sr. Solesio cuando la llegada á Barcelona del Sr. Salmeron, no quiere echar sobre sí la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en las huelgas de Mayo.

Por cierto que el gobierno piensa presentar al Congreso un proyecto de ley para que sean aplazadas las elecciones municipales, señaladas para el primer domingo de dicho mes de Mayo, á fin de que no coincidan con la huelga."

—Leemos en *El Dia*: "El *Clamor* publica un artículo tomándolo el nombre del Sr. Martos y reconociendo la posibilidad de que el expresidente del Congreso pudiera volver al campo republicano, si no se concede, no sabemos por quién, la beligerancia de jefes de partido á los Sres. Romero Robledo y Martos."

—En Francia quedan prohibidas, á partir de mañana, conforme á la votación de la Cámara, toda clase de apuestas en las carreras de caballos.

—Es probable que mañana con motivo de la apertura de Cortes, no haya despacho en las oficinas públicas del Estado, provincia y municipio.

—Un colega ha oído muchas quejas á los que actualmente desempeñan el cargo de jurados, porque no se les abonan las dietas á que tienen derecho con arreglo á la ley.

—Segun telegrafian de Vitoria, el juez que entiende en el proceso seguido con motivo de la muerte de Pedro Rentería, ha dictado auto de prisión contra un cabo y un individuo del cuerpo de vigilancia, un cabo y cuatro municipales y dos paisanos.

—Telegrafian de Méjico haberse desencadenado anteayer una violenta tempestad en la costa comprendida entre Yucatan y San Felipe.

Los daños ocasionados son de grandísima consideración.

Han ocurrido numerosos siniestros marítimos.

Hasta ahora está confirmado el naufragio de una corbeta y dos goletas.

Trece gabarras dedicadas al servicio de descarga han sido tambien volcadas por la violencia de las olas.

Dieciocho casas han quedado completamente destruidas, muriendo bajo sus escombros siete personas y multitud de cabezas de ganado.

—Los señores conde Xiquena, marqués de la Vega de Armijo, Moret y Aguilera, se reunieron ayer, como ya indicamos, para ocuparse de la cuestión con el señor Cansejías.

Dichos señores, en vista de las declaraciones del *Serpis*, acordaron no ocuparse mas de este asunto; pero convinieron en tratar mas detenidamente acerca de la línea de conducta que para con el señor Cansejías han de seguir en lo sucesivo.

—Telegrafian de Cádiz que en el sitio denominado Berdales, término de O'vera, en aquella provincia, ocurrió una reyerta de la que resultó muerto de un tiro de escopeta recibido por la espalda un sujeto llamado Juan Linares Gonzalez, y gravemente herido José Gonzalez Barriga de dos pistoletazos en el pecho.

El agresor, que no ha sido capturado, parece que trató de vengar la muerte de una hermana suya.

—Segun *La Epoca*, cualquier dia, al leer los periódicos ministeriales, que en tiempos fusionistas no surgieron hechos análogos á los ocurridos en Lillo.

—Hoy se reunirán en una de las sesiones del Congreso, á las cuatro de la tarde, los diputados electos que constituyen la minoría republicana del Congreso.

No asistirán los Sres. Castelar y Pi, pero sus correligionarios tendrán encargo de representarlos.

No asistirán los Sres. Castelar y Pi, pero sus correligionarios tendrán encargo de representarlos.

En esta reunion se tratará en términos generales de la línea de conducta que los republicanos han de adoptar en el Parlamento.

Algunos periódicos de la noche dicen que se tratará tambien de las candidaturas de los señores Moya y Borbolla para una de las secretarías del Congreso, y de la designación de los señores Azcárate y Fernandez Latorre para vocales de la comisión de actas.

Nuestros informes nos permiten asegurar que las minorías republicanas, siguiendo el criterio adoptado por el gobierno respecto del Sr. Danvila, propondrán para la comisión de actas á los señores Azcárate y Palma, reservándose apoyar al señor Latorre para la comisión de incompatibilidades.

—La ponencia de la Junta central del censo, encargada de estudiar los expedientes y denuncias sobre las elecciones, continuó ayer tarde su trabajo.

Del examen hecho por la ponencia, resulta que 13 presidentes de Audiencia han dejado de cumplir con algunos preceptos de la ley electoral.

Nada menos que 13 magistrados encargados de aplicar las leyes, se han olvidado de cumplir funciones que á ellos les encomienda la ley electoral.

La ponencia acordó que se pasara una comunicacion á esos 13 presidentes pidiéndoles explicaciones y recordándoles, por si éstas no fueran satisfactorias, ciertos artículos de la parte penal de la ley electoral vigente.

Después trató la ponencia de otro expediente, del cual resulta que 444 presidentes de colegios electorales no han remitido á la Junta central todos los documentos debían enviar.

Como estas faltas revisten en unos casos caracteres leves, en otros graves y en otros muy graves, la ponencia acordó establecer tres categorías de multas, una de 25 pesetas, otras de 50 y otra de 100, que se aplicarán respectivamente á los responsables de esas faltas.

La ponencia se volverá á reunir mañana por la tarde.

—En la combinacion de personal que está preparando el ministro de Gracia y Justicia será jubilado un magistrado del Tribunal Supremo, ocupando esta vacante, el presidente de la Audiencia de Madrid, D. Evaristo Ouecas, pasando á este puesto el presidente de Sala de lo criminal de la misma D. Enrique de Illana, y á esta vacante el fiscal del tribunal metropolitano de las órdenes militares D. José María Barnevo.

—En los centros oficiales se dijo anoche que se habian recibido noticias de Alemania anunciando que en el Parlamento algunos hombres impotentes habian hecho manifestaciones poco tranquilizadoras, pidiendo al gobierno que se preparara por si fuera preciso lavar la ofensa inferida por los franceses á la familia imperial.

Ignoramos hasta qué punto estas noticias puedan ser exactas.

Ni nuestros corresponsales ni la agencia *Fabra* dicen nada acerca de esas manifestaciones que se suponen hechas en el Parlamento alemán.

—Por la Dirección general de los Registros se dice que el anuncio y provision de notarias en turno de oposicion se hace con toda la prontitud y regularidad posibles, y en prueba de ello haremos constar que sólo en el mes de Febrero se han nombrado 27 notarios de dicho turno de oposicion, y en la actualidad están próximos á nombrarse 13; hay 41 notarias anunciadas en igual turno, y 12 que se anunciarán en breve. Entre todas suman 93.

Como los turnos son tres, en igual proporción se ha hecho el nombramiento de notarios en los otros dos de concurso y traslación.

—Como circularon ayer tantas noticias sobre dimisiones de altos funcionarios, los ministros fueron interrogados anoche en la Presidencia, y afirmaron que ni el capitán general de Cataluña ni el director de la Tabacalera, habian renunciado sus cargos ni tenían motivos para renunciarlos.

—Bajo el título de "Un hombre de carácter," *El Correo* reproduce anoche las siguientes palabras que el general Martinez Campos pronunció en su célebre discurso de 1.º de Julio del año pasado: "Yo no sé si vendrá ó no el partido conservador al poder; yo lo que sé es que todas las indicaciones son de que va á venir. Vosotros creéis que no; yo que sí; ya veremos quién acierta, porque la cuestión se dilucidará dentro de pocos dias.

Vosotros abrigais la creencia de que habeis de seguir en el poder; y yo, con la misma razón, con más razón, abriga la creencia de que va á venir el partido conservador, y abriga esta creencia con completa independencia, porque yo no he de admitir nada del partido conservador, á quien he de prestar mi apoyo; y como no voy ganando nada, tengo cierta libertad de pensamiento.

Yo declaro que sigo en el partido liberal; declaro tambien que si viniera al poder el partido conservador después de la exposicion del programa de gobierno que hacen sus jefes principales, le prestaré mi ayuda eficaz.

El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

—El señor Sagasta tiene la opinion de la continuacion de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... La fundo en lo que han dado en decir corazonadas del general Martinez Campos."

La minoría republicana parece que ejercerá todas sus facultades de Junta Directiva, consultando en la mayoría de los casos con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Sin duda alguna el Sr. Martos supo lograr que los elementos republicanos adquiriesen una importancia que hasta ahora nadie les reconocia.

Entre los fusionistas se comentan bastante las breves frases pronunciadas anoche por el general Martinez Campos ante la mayoría parlamentaria del Senado, reunida en los salones de la presidencia del Consejo de Ministros.

El Sr. Martinez Campos declaró hallarse conforme con todas las afirmaciones hechas por el jefe del partido liberal conservador, y procuró dar las gracias al Gobierno por haberle indicado para el sillón presidencial.

El general Martinez Campos no creyó debia dar otras explicaciones por su evolucion política.

Por lo visto no creia él — así como otros muchos — que hay diferencia entre los procedimientos de gobierno del fusionismo y el espíritu liberal y tolerante que informa el Sr. Silvela al partido liberal conservador.

Se sabe que el Sr. Sagasta está decidido con toda la energia que pudiera pedirse al mas novel de los diputados, se exija estrecha responsabilidad á las autoridades de Lillo.

Segun los ministeriales, el partido conservador no se hace solidario de los crímenes que puedan cometerse á la sombra de una parcialidad política; y que el tiempo demostrará que si el alcalde de Lillo es responsable, los tribunales de justicia cumplirán su alta misión.

Por lo demás, ni el Sr. Cánovas ni el señor Silvela tratan de amparar ese salvajismo, que suelen inspirar los odios de bandería, y que inútilmente buscan su justificación en las luchas de la política local.

Las sesiones preparatorias de los Cuerpos colegisladores no han ofrecido ningun interés.

Mañana se verificará con gran solemnidad la apertura de Cortes.

El Corresponsal.

ció, fué del agrado de la numerosa concurrencia que con muy contadas excepciones invadía el Teatro Principal. *El crimen de la calle de Leganitos*, responde cumplidamente al justificado nombre de sus autores, que han llevado al libreto que nos ocupa innumerables chistes que mantienen constantemente la hilaridad del público. Siga el señor Barrilaro poniendo este género de obras, en la seguridad de que sus esfuerzos y los de los artistas que le acompañan obtendrán resultados provechosos.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los filatos de esta capital los días 28 de Febrero y primero del corriente.—Central, 1483 pesetas.—Punto, 378 y 40 céntimos.—Pratorio, 1129'71.—San Sebastián, 461'91.—Victoria, 872'30.—Matadero, 2014'47.—De las 6339 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3044'86.—A la provincia y Municipio, 3044'86.—Adicionadas, 250 y 07.

Misiones.—Ha dispuesto nuestro venerable Prelado que se celebren Misiones, para que á los fieles les sea facil oír la Divina palabra y prepararse dignamente para celebrar la Semana Santa, las cuales tendrán lugar desde el próximo domingo en la iglesia parroquial de San Pedro y en la de San Pablo. En la de San Pedro estarán encargados de ellas los reverendos padres de la Congregación del Inmaculado Corazón de Maria, y en la de San Pablo los RR. PP. de la Compañía de Jesús. En ambos templos empezarán á las siete de la noche, después de rezarse la estación, rosario, plática doctrinal y un cántico. Después del sermón de Misión terminarán con otro cántico.

Higiene.—Segun *El Siglo Médico*, los afectos catarráles agudos de las vías respiratorias siguen siendo muy frecuentes, complicándose con estados febriles y á veces con determinaciones fibrosas generalizadas. Los reumatismos continúan tambien con notable preponderancia, afectando las formas musculares, articulares y nerviosas. Las inflamaciones agudas son poco frecuentes; presentándose principalmente algunas pleuresías. Las amigdalitis y las faringo-laringitis han sido abundantes: las fiebres eruptivas no han aumentado.

Con el polvo del camino.—El tren se detuvo—al fin en su marcha,—y al pisar la tierra—de mi hermosa patria,—un himno de júbilo—se ensayó en mi alma,—de luz de su cielo—de perfumes ávida.—La sierra esplendente,—la mequita arábiga,—la hermosa campiña—las huertas cercanas,—todo me decía—con voz de las auroras—"ya estás en tu Córdoba—ya estás en tu casa."—Aún traigo en los ojos—la luz sevillana.—aún miro los patios—que el marmol esmalta,—oasis de estío—que en las siestas lánguidas,—invita á los sueños—de amor y esperanza.—La torre del oro,—la esbelta Giralda,—el templo severo—y el moruno Alcázar,—el rio tranquilo—que arrulla y que canta, alegres rumores—que esparce Triana,—todo en mi se agita,—vive, bulle, pasa,—como los recuerdos—como las nostalgias,—como las benditas—caricias del alma...—Aquí está mi arcángel—de Córdoba guarda,—aquí está mi todo—aquí está mi patria—¡bendita mil veces,—que en ella se enlazan,—recuerdos de niño,—del joven mil ansias,—sueños del poeta,—risas y plegarias...!

Elecciones.—En las verificadas anteyer en el distrito de Priego para la elección de un diputado provincial, han obtenido los siguientes votos los dos únicos candidatos, en esta forma. Palencia, don José Luis Castilla 416; don Manuel Navarro García 182. Benamejil: don José Luis Castilla 846. Don Manuel Navarro García 137. Faltan datos de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tojar, Priego, Iznañar y Rute.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Febrero último en la casa de socorro establecida en el distrito de la izquierda.—Curados, 68 hombres, 74 mujeres, 61 niños y 72 niñas.—Aliviados, 39, 24, 65 y 36.—Muertos, 1, 2, 2 y 1.—Pasados al hospital, 3 hombres y 2 mujeres.—Total de asistidos, 450.

Notable escritor.—Hoy es esperado en esta capital, de regreso de Cádiz, donde fué á saludar al general americano señor Mitre, nuestro distinguido amigo el señor Ortega Munilla, director de *Los Lunes del Imparcial*, y colaborador del colega de Buenos Aires, *La Nación*, del que expresado general es propietario. El señor Munilla parece se ocupa en Córdoba en escribir una novela, que en breve aparecerá, con el título de "Uno, dos, tres," que muy en breve pasará á Málaga para entregar sus hijos varones en un renombrado colegio, para que sean educados en él.

Funerales.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron anteayer a las cuatro y media de la tarde en sufragio por el alma de don Francisco Molina y Moreno, labrador que fué hace algunos años y cuya honradez y buenas costumbres servirán de norma a sus desconsolados hijos, que hoy lloran esta sentida pérdida. Acompañamos a la familia del finado en su justo pesar.

Subasta.—Hoy, á las doce, se subastan en el juzgado de la derecha de Córdoba doce acciones de minas de la Sociedad "Manchega, Bética y Vizcaina," domiciliada en Sevilla, por el tipo de 750 pesetas cada una.

Efemérides.—Hoy.—1526.—Casamiento del emperador Carlos V con doña Isabel, en Sevilla.—1881.—Gran terremoto en Casamiciola, que ocasionó 300 víctimas entre muertos y heridos.

Más vigilancia.—Lo que anteayer ocurrió en el camino que conduce al Santuario de Santa Catalina, es preciso que no tenga repetición. El desorden observado en la marcha de algunos carruajes que atropellaban á los que caminaban á pie; las burlas de que eran objeto los romeros y otros excesos, deben corregirse á toda costa si se quiere evitar un conflicto. Creemos que la guardia civil es la única que puede cuidar de estos hechos.

La leyenda del monje.—Esta noche tendrá efecto en el Teatro Principal la primera representación de la zarzuela cómica de aquel título, en un acto y en prosa, original de los señores don Carlos Amittres, y don Gonzalo Cantó, música del aplaudido maestro Chapí, la que actualmente está obteniendo un éxito lisonjero en el teatro Apolo, de Madrid. También se pondrá en escena, por el orden del programa que publicamos en la sección respectiva la chistosa obra que lleva por título El crimen de la calle de Leganitos.

Billetes falsos.—Otra vez han vuelto á circular en Barcelona, con el busto de Goya, de la emisión de 1876, diferenciándose de los buenos en ser su estampación algo más borrosa. Pues ojo por si se presentan en esta plaza.

Vapores correos.—La compañía Transatlántica destina para el presente mes el siguiente servicio. Línea de las Antillas. El día 10 saldrá de Cádiz el vapor correo "Ciudad de Cádiz,"—20 Santander "Reina María Cristina,"—30, Cádiz, "Buenos Aires,"—Línea de Filipinas.—Día 6, Barcelona, "Islandia,"—Línea de Europa á Colon. Días 6 y 12, de Barcelona y Vigo, respectivamente "San Francisco,"—Línea de Fernando Pó.—Día 30, Cádiz, "Larache,"—Línea de Marruecos.—Día 18, Barcelona, vapor "Rabat,"—Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz los lunes, miércoles y viernes y de Tanger los martes, jueves y sábados.

De viaje.—Su alteza real el infante don Antonio llegó el sábado á Córdoba en el tren de Cádiz, procedente de Sanlúcar de Barrameda, continuando su viaje en el tren expreso hasta Madrid, á donde le llaman urgentes atenciones. Dentro de breves días regresará á Sanlúcar para recoger á su augusta esposa y efectuar el viaje de retorno al Norte de África.

Descaemos su alivio.—Segun dicen de Sanlúcar, se encontraba en aquella población sumamente grave, á causa de unas calenturas perniciosas, el Excmo. señor don Sabas Marin, Capitan general de este distrito. Para dicho punto salió el domingo el Excmo. Sr. General segundo cabo, conde de Casillas de Velasco. Descaemos al ilustre enfermo un breve y completo restablecimiento. Ya ha llegado á Sevilla el señor Marin, donde se encuentra un tanto mejorado de sus padecimientos.

Servicio telegráfico.—En la estación Central del ramo se halla detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama, expedido en Córdoba para don Manuel Ruiz Fernandez, Carrera de San Gerónimo, 75 y 77.

Relaciones oficiales.—Se ha dictado Real orden estableciendo reglas para las relaciones que deben existir entre los coroneles subinspectores de los tercios de Guardia civil y los gobernadores de provincias. Esta resolución establece la jurisprudencia de que los citados coroneles deben comparecer á la presencia del Gobernador siempre que fueran llamados y residan en la misma provincia.

Con ciertos.—Parece que la celosa Junta directiva del Circulo de la Amistad ha acordado celebrar todos los domingos un concierto en sus magníficos salones.

Sanidad.—Por Real orden ha sido nombrado inspector sanitario del par-

tido judicial de Aguilar, don Rafael Paniagua y Rasero.

Poco queda.—Pasado mañana terminará el plazo para redimirse á metálico del servicio militar activo, ya en el ejército de la Península, ya en los de Ultramar.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama al vecino de ella Ramón Durán Perez, y al que lo es de Sevilla Manuel Vega Heredia, contra los que se procede por cohecho.

Personal.—Ha sido nombrado oficial del ramo de correos con destino á esta administración Principal, don Pedro Aranda Fiol, y peatón conductor de la correspondencia de la Ramba á Montalban y Santaella don Rafael Portero Panadero.

Carnes.—Durante Enero último su precio medio en esta provincia fué: 16 céntimos de peseta el kilogramo de carnero, 28 el de vaca, y 1 peseta y 90 céntimos el de tocino.

Nombramiento.—Ya ha entregado el gobernador de Ciudad Real el de maestra de la segunda escuela de Priego á doña Liboria de Soto.

Circulo de esgrima.—Ya se ha constituido este en su local calle de las Campanas. Hé aquí la Junta directiva: Presidente, el Teniente Coronel señor Menduina.—Vicepresidente, señor Quero.—Secretario tesorero, señor Besilard.—Vocales, señores Alvarez de los Corrales, La Oden y Rodriguez. El número de alumnos matriculados parece es muy crecido.

Sucesos locales.—La guardia municipal ha tenido intervención en los siguientes asuntos de la crónica escandalosa.—Día 1.º.—El núm. 34 dejó sin vida, despues de dos disparos, á un perro atacado de hidrofobia, al parecer: el suceso tuvo lugar en la calle de Alcántara.

Tambien en la calle de Alcántara fué detenido un blasfemo.—Día 2.—Denuncia del dueño de un asno que cruzó la calle del Gran Capitán.—El conductor de una pipa de guano derramó el contenido en el murallón de la Ribera, quizá con intención de beneficiar aquel sitio: á la nariz del guardia núm. 59, llegó aquel aroma, y por tanto, haciéndose cargo del abuso, ha pasado la data que corresponde para que luego obre los efectos oportunos.—Dos jóvenes, muy bien criados, se apedreaban anteayer en las inmediaciones á la puerta del Rincón, y ocurrió que una de las piedras botó traidoramente en la espalda de un ciudadano pacífico.—En el portal en donde tenia instalado su establecimiento de barbería, plazuela de la Almsgra, apareció ayer el cadáver de Juan Portal, que por disposición del juzgado fué conducido al cementerio de San Rafael.—Y por último: según el parecer facultativo del guardia número 20, se halla en estado de próxima ruina la pared foral de una casa situada en la calleja de Cea.

Tema.—El del concurso abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, es el siguiente: "Vicios y abusos de la administración local en España, y sus remedios." Se nos figura que no va á quedar la política muy bien parada.

Haberes.—Dice la prensa de Granada que en ninguna provincia se halla tan abandonado como en aquella el pago de los haberes de los maestros, y excita el celo del Gobernador interino, nuestro amigo señor Plaza, para que proceda con energía contra los Municipios que desatienden las excitaciones de aquel Gobierno civil.

Cuadrilla.—Una de cuarenta trabajadores del campo salió el sábado de Sevilla, en el tren mixto de Córdoba, para aprovechar los beneficios que les otorgan las disposiciones de Fomento.

Pensamiento.—El espíritu humano goza mas por desgracia al exajerar los defectos y errores de los hombres, que al enaltecer sus merecimientos.

Seccion minera.—En la déhesa Navaslos Corchos, de Hornachuelos, se demarcará del 5 al 10 la mina de hierro "San José."

Cantar.—Son mis penas tan hondas—y mi sufrimiento es tanto,—que hasta las lágrimas mías—se alejan cuando las llamo.

Licitación.—Mañana se subastan en las Casas Consistoriales de Cabra tres suertes de tierra de aquel término: una sitio del Campillo, por el tipo de 1660 pesetas; otra del de Jarcas, por el de 575, y otra del Arroyo de Santa María, por el de 1700.

Proceso.—Se ha instruido en Fuente Obejuna por robo de un caballo noche pasadas en casa de don Francisco Mauzanares, en Belmez.

Colegio.—En el llamado Galileo de Montoro se ha encargado de las asignaturas de la sección de Letras don Ematerio Gutierrez Diez, á excepción del francés, que lo explica don Gaspar Gomez de la Peña.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza de Priego deben consignarse en el presupuesto 24.712 pesetas y 50 céntimos.

Denuncias.—La Guardia civil de Hornachuelos presentó el veinte y ocho del mes anterior una denuncia contra dos individuos que tenían pastando diez esbalerías menores en la haza de la Iglesia; y en el mismo día hizo otra al juzgado municipal, como la anterior, por haber encontrado ocho cabezas de ganado vacuno en la dehesa de las Piedras, pastando sin la autorización oportuna.

Presupuestos.—Hasta los dias 5, 6, 8 y 9 se hallan de manifiesto, respectivamente, los de San Sebastián de los Ballesteros, Pedro Abad, Torrecampo y Almedinilla.

Renuncia.—Habiéndola presentado de su cargo el maestro electo para la primera escuela de Hinojosa del Duque, se ha declarado debe proveerse la vacante por oposición.

Telegrafos.—Un oficial del cuerpo, empleado en la estación de Játiva, ha inventado un aparato para garantir á los viajeros contra los malhechoros.

Trabajos.—Estos dias empezarán en Huelva para construir en el terraplen de las antiguas salinas una plaza de toros de madera y cercada de material.

Colega gaditano.—A pesar de la ausencia del señor Viesca, continuará La Dinastía publicándose, y enviando dicho señor sus trabajos desde Madrid. El personal de la redacción tampoco sufre alteración alguna.

Reunión.—El viernes se celebró una en el despacho del señor Gobernador de Sevilla, para tratar de la concurrencia de objetos á la Exposición hispano-americana que se celebrará en Madrid con motivo de las fiestas del centenario de Colón. Se nombró una comisión numerosa, de la que forman parte tres representantes de otros tantos periódicos de la localidad.

Exposición.—Para el próximo verano se proyecta en Bilbao una de Artes, Industria y Oficios.

Peregrinaciones.—Se preparan varias de distintos puntos del globo, con motivo del tercer centenario de la muerte de San Luis Gonzaga. Una se dirigirá á Monserrat, para la que serán invitadas todas las sociedades de San Luis.

Viaje.—El sábado salió de Sanlúcar, para Villamanrique, la infanta doña Maria Luisa, duquesa viuda de Montpensier.

Carbón.—Su escasez ha dado lugar á que se suspendan los trabajos en varias fábricas de Vizcaya.

Alumbrado.—Trata el Alcalde de Sevilla de que sea brillante el del real de la feria, que se cree constará este año de seis mil luces más que el de los anteriores. El arrecife central de carrusjes será iluminado con varios potentes focos de luz eléctrica.

Ladron de aceitunas.—Ha sido preso el sepulturero del cementerio de Albacete por robar aceitunas. El mencionado sujeto encerraba en los osarios todo el fruto que robaba, hasta el punto de haber sido encontradas en una cripta más de seis fanegas de oliva. El sepulturero y dos mujeres que con él vivian han sido presos.

Banquete á Peral.—El próximo domingo será obsequiado el señor Peral en el Puerto de Santa María con un espléndido banquete que ha de celebrarse en el restaurant de Vista Alegre. El vecindario pondrá colgaduras y planteará otros festejos.

Globo cautivo.—Una empresa catalana proyecta llevar á Sevilla para la feria un magnífico globo de los llamados cautivos, el que hará desde el Prado de San Sebastian ascensiones periódicas, pudiendo subir en cada viaje hasta veinticinco personas cómodamente colocadas en la barquilla. La extensión máxima del cable será de trescientos metros, y hasta dicha altura se remontará por lo tanto el globo, pudiendo así las personas que efectúen el viaje aéreo, contemplar el admirable panorama que se presenta bajo la barquilla y experimentar las sensaciones de un viaje no exento de impresiones de todo género.

Efectos del alcohol y del té.—Según las experiencias practicadas por el profesor Krepell, durante muchos años, el alcohol tiende á disminuir con frecuencia las ideas en el cerebro humano por más que aumente la asociación verbal de las palabras y de las impresiones auditivas. Por esto, cuando el indivi-

duo se halla sometido á las influencias del alcohol, le es más fácil aprender un discurso ó pronunciarlo, que cuando se halla en estado normal. Sin embargo, no se le ocurrirán ideas y comentarios con respecto á lo queha logrado retener con poco esfuerzo de la memoria. El alcohol, según Mr. Krepell, disminuye en alto grado la fuerza muscular, despues que ha pasado por el torrente circulatorio. El té en cambio favorece mucho la asociación de las ideas y el trabajo intelectual, si bien dificulta sensiblemente la verbosidad, precisamente lo contrario que sucede con el alcohol.

Regalo á Peral.—Se espera uno de estos dias el regalo que la colonia española del Paraguay envia en prueba de admiración al señor Peral. Parece que consiste en un lujoso álbum conteniendo innumerables firmas: su valor pasa de mil duros.

Nuevo procedimiento.—Se ha inventado uno para clarificar los aceites de usos industriales ó domésticos y las grasas, las que se tratan del mismo modo que los aceites líquidos. Se colocan estos productos en grandes recipientes y se les añade dos á tres por ciento de sal común agitándolos cuidadosamente al par que se va adicionando 25 ó 30 por 100 de agua fría. Dejando en reposo veinticuatro ó cuarenta y ocho horas una parte de las impurezas, y el agua y la sal se hallarán depositadas en el fondo de la vasija. El aceite que sobrenada se trasvasa, lavándosele con agua fría y removiéndolo con paletas; seis ó doce horas despues se extrae el aceite que se hallará sobrenadando. El tratamiento por la sal es útil, sobre todo para los aceites finos destinados á la alimentación.

Jugando al dominó.—Amigo mio: acaba usted de señalarse 55 puntos y solo 45 le corresponden.—¡Pues es verdad! Me habia engañado.—No señor: el engañado no era usted.

Párrafo elocuente.—Chepica, 29 Setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy Señores míos: En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido su especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho. Clodoveo Plata Azuero.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Altura barométrica (757.9), Temperatura a la sombra (20.6), Dirección del viento (E.S.E.), Estado del cielo (Despjd.), Temperatura máxima (24.2), Id. mínima (3.4), Agua de lluvia (0).

Córdoba 2 de Marzo de 1891.—El Director, M. Sidro.

SANTO DE HOY.—San Hemeterio y San Celedonio, mártires.—Mañana, San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio de doña Dolores Gimenez y Vazquez.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones. En la de Santiago se cantará el Miserere los Miércoles y Viernes.

En la auxiliar de la Magdalena los jueves y domingos con cánticos y sermón, y los viernes despues de los ejercicios habrá via-sacra.

Todos los dias al toqu de oraciones se rezará el Santo Rosario en la real iglesia de San Hipólito, al que sigue la lectura, terminando con el devoto ejercicio del Via Crucis durante la cuaresma.

En la de San Pedro, los viernes y domingos con sermón y cánticos. Al amanecer de los mismos dias se celebrará una Misa rezada, con explicación de las sagradas escrituras, y los viernes despues de los ejercicios se hará la via-sacra.

En la del Sagrario, los martes y jueves, despues de los ejercicios se hará el Via-Crucis.

En la de San Andrés, los sábados, Catecismo por la tarde.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lirica y coreográfica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La comedia en tres actos, El crimen de la calle de Leganitos.—El baile titulado: Un baile de máscaras.

Precios para la 1.ª sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delanteras con idem, 60 céntimos.—Entrada principal, 50.—Idem al paraíso 30.

A las diez.—Estreno de la zarzuela en un acto, La leyenda del Monje.

Precios para la 2.ª sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 40.—Entrada principal, 40.—Idem al paraíso 20.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 2, (4:20 tarde)

La apertura de las Cortes se ha verificado hoy con la acostumbrada solemnidad.

El discurso de la Corona contiene párrafos elocuentes respecto á cuestiones económicas, y algunas alusiones al propósito de conceder una amplia amnistía por delitos electorales.

Se han dado vivas á la reina.

Advertisement for the 8th anniversary of Don Fausto Garcia Lovera. Includes text: OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FAUSTO GARCIA LOVERA. Comendador de número de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica... Falleció el día 3 de Marzo de 1883. D. E. P. Sus hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados...



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER...

Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos...

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS DE ANTONIO FELIZ Confeccionados a la última moda. Calidades superiores.

Verdaderas ventajas para el público en sus precios. — Remesas directas de las mejores fábricas del Reino y Extranjeras.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION...

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídanse el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZA OSA ILANTE...

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

CARNE QUINA VINO AROUD CON QUINA. El alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

PUERTAS DE ACERO ONDULADO para toda clase de establecimientos. Los señores propietarios y maestros de obras pueden solicitar datos...

BALSAMO DE FERNOLINE. Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso Balsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo...

PAPABRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de...

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia...

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Remedio para la Tos. en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma...

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo...

MODISTA Araceli Porcel, ofrece sus servicios al público, por módicos precios, en la calle de Armas núm. 8.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU Simples y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14. Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo...

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes...

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección...

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los Fiejos agudos o crónicos...

GRANDIN La inyección GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Secretas...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Bataneros, número 4 moderno, bien acondicionada.

Arrendamiento ó acogidos. — Desde 1.º de Abril próximo se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta, ó se admiten acogidos de ganados yacuno y caballar...

Almoneda. — Se hace de varios muebles entre ellos dos mecedoras, un acamado de hierro para matrimonio, un reloj de pared, un bufete, cuadros de lienzo modernos y varios cromos.

Pérdida. — En la noche del 28 de Febrero próximo pasado se extravió la rueda torno de un carruaje desde la plaza del Salvador a la puerta del Rincón.